Anel.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARÍA GENERAL
No Radicado: 3-2019-30993
Fecha: 18/10/2019 09:39:00
Destino: DIR. CONTRATACION
Anexos: 6 FOLIOS
Copia: N/A
www.secretariageneral.gov.co

MEMORANDO

Código Dependencia	4140000
Para	**DRA. DIANA KARINA ANGARITA CASTRO** **DIRECTORA DE CONTRATACIÓN**
De	**JEFE OFICINA CONSEJERÍA DE COMUNICACIONES**
Asunto	Solicitud de Otrosí modificatorio Contrato de Consultoría No. 4140000-564-2019

No. de radicación	Trámite	Actividad

Cordial saludo.

En mi condición de supervisora del Contrato de Consultoría No. 4140000-564-2019, solicito la realización del trámite de otrosí modificatorio al mismo, para lo cual me permito adjuntar al presente:

- Justificación para otrosí modificatorio al Contrato de Consultoría Nº 4140000-564-2019
- Evidencia de reunión del 16 de octubre de 2019 cuyo Objetivo fue *"Alcance a la adición No. 1 del contrato No. 4140000-564-2019"*
- Registro de asistencia reunión del 16 de octubre de 2019.

Atentamente,

PAOLA ANDREA TOVAR NIÑO

Anexo: (6) Folios.

Proyectó: Carlos Julián Ruíz Dionisio – Contratista OCC.
Revisó: Luz Marina Fonseca Avella – Asesora Secretario General

JUSTIFICACIÓN PARA OTROSÍ MODIFICATORIO AL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 4140000-564-2019

1. Datos generales del contrato de consultoría.

Contratista:	Datexco Company S.A		
Objeto:	"Realizar estudios de opinión pública para la Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá D.C., con el propósito de conocer información de interés de los ciudadanos con respecto al desarrollo de las campañas comunicacionales, políticas públicas, programas y proyectos que adelanta la Administración Distrital, tomando en consideración sus características sociodemográficas.		
Valor del contrato:	$1.011.424.500 incluido IVA	**Valor de la adición:**	$457.290.000 incluido IVA
Valor total del contrato:	$1.468.714.500 incluido IVA	**Valor ejecutado:**	$993.787.756 Incluido IVA
Plazo inicial del contrato:	9 meses	**Prórroga:**	N.A
Plazo final del contrato:	9 meses	**Fecha de suscripción:**	28 marzo 2019
Fecha de iniciación:	29 marzo 2019	**Fecha de suspensión:**	N.A
Fecha de reinicio:	N.A	**Fecha de terminación:**	28 diciembre 2019

2. Tipo de modificación contractual.

La modificación que se derive del presente escrito consistirá en:

Otrosí Modificatorio	Modificar el valor total del contrato de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS ($1.468.714.500) M/CTE incluido IVA a la suma de MIL CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($1.111.424.500) M/CTE incluido IVA

3. Argumentos que motivan y sustentan la modificación contractual.

El día 16 de octubre de 2019, se reunieron en las Instalaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., la Dra. Paola Andrea Tovar Niño en calidad de Gerente

del proyecto de inversión 1143 y supervisora del contrato de consultoría No. 4140000-564-2019, y el Dr. Cesar Ariosto Valderrama Nicholls en calidad de representante legal de la empresa contratista DATEXCO COMPANY S.A., con el fin de proceder a revisar, acordar y pactar el alcance final de la Adición No. 1 efectuada a la relación contractual antes enunciada, así como los trámites necesarios para la legalización de la misma.

Con el fin antes mencionado, se aclara inicialmente que dentro del documento de justificación de la Adición No. 1 al contrato de consultoría No. 4140000-564-2019 se consideró que *"con el fin dar continuidad dentro de la presente al sistema tracking y responder a las necesidades contingentes en el último trimestre del 2019, resulta necesario adicionar el contrato en la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($457.290.000) M/CTE incluido IVA, los cuales se prevén distribuir para realizar las siguientes acciones de medición de la percepción ciudadana:*

Descripción detallada	***Periodo de ejecución***	***Total***
Sondeo coyuntural 5	*Octubre*	*$ 91.458.000*
Sondeo presencial 6	*Octubre*	*$ 91.458.000*
Sondeo coyuntural 6	*Noviembre*	*$ 91.458.000*
Sondeo presencial 7	*Noviembre*	*$ 91.458.000*
Sondeo presencial 8	*Diciembre*	*$ 91.458.000*
Total		***$ 457.290.000***

Sin embargo, de conformidad con la proyección de actividades a desarrollar en la presente vigencia por la Oficina Consejería de Comunicaciones en el marco del proyecto de Inversión 1143 *"Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá"*, se encuentra pertinente modificar el alcance antes enunciado por cuanto dentro de la presente anualidad por temas electorales se han adelantado una gran cantidad de mediciones a nivel Bogotá, situación que conllevó a que la ciudadanía dentro de las últimas encuestas solicitadas por la entidad mostrara apatía para su contestación, por lo que para el cumplimientos de los fines misionales y atender al sistema de tracking contratado el nuevo alcance sería el siguiente: "en razón al saldo actual por ejecutar de $17.636.744 y con el fin dar continuidad dentro de la presente al sistema tracking y responder a las necesidades contingentes en el último trimestre del 2019, resulta necesario adicionar el contrato en la suma de CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) M/CTE incluido IVA, los cuales se prevén distribuir para realizar las siguientes acciones de medición de la percepción ciudadana:

Descripción detallada	**Periodo de ejecución**	**Total**
Sondeo presencial 6	Noviembre	$ 91.458.000
Sondeo coyuntural 5	Diciembre	$ 26.178.744

Descripción detallada	Periodo de ejecución	Total
Total		**$ 117.636.744**

Aunado a lo anterior, caber resaltar que dentro de la estrategia comunicacional de la Oficina Consejería de Comunicaciones, en relación con el proceso de comunicación pública que lidera esta Oficina, se proyectó entre otras metas *"Realizar 61 informes de evaluaciones de percepción ciudadana respecto a problemas de ciudad, políticas públicas, programas, acciones y decisiones de la administración distrital."* cuyo cumplimiento en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020", se determinó por vigencia la realización de una cantidad de mediciones específicas, siendo para la presente vigencia un total de veintitrés (23) informes de percepción ciudadana, cantidad que para el 30 de septiembre se había ejecutado hasta dieciséis (16) mediciones, sin embargo en dicha mensualidad se solicitó la práctica de cinco (5) sondeos relacionados con las coyunturas de infraestructura vial y de seguridad en la ciudad, actividad que fue debidamente ejecutada y entregada en cuanto a resultados en la presente mensualidad con posterioridad a la solicitud de adición efectuada, motivo por el cual la cantidad de informes de percepción ciudadana a la fecha es de veintiuno (21), por lo que para el cumplimiento de la cantidad planeada para esta vigencia restan únicamente dos (2) mediciones, tal como se evidencia a continuación:

- **Informes de percepción efectuados en 2019 a través del contrato 41400000-556-2018**

No. De medición vigencia 2019	Nombre	Tipo	Fecha Realización	Justificación
1	Medición 9	Encuesta persona a hogares	17 - 21 enero	Sondeo realizado para medir la percepción y adaptabilidad de los ciudadanos al código de policía.
2	Medición 10	Encuesta persona a hogares	25 - 31 enero	Sondeo realizado a los habitantes de las localidades de Antonio Nariño, Chapinero, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Teusaquillo. En este sondeo se deseaba conocer la percepción de las obras en ejecución de la ciudad y los proyectos sobre los cuáles los ciudadanos residentes de estas zonas desean conocer.
3	Medición 11	Encuesta persona a hogares	5 - 16 febrero 2019	Sondeo realizado a los habitantes de las localidades de Bogotá: Barrios Unidos, Engativá, Fontibón, Suba, Usaquén. En este sondeo se deseaba conocer la percepción de las obras en ejecución de la ciudad y los proyectos sobre los cuáles los ciudadanos residentes de estas zonas desean conocer.

4	Medición 12	Encuesta persona a hogares	19 febrero - 2 marzo 2019	Sondeo realizado a los habitantes de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Sumapaz, Tunjuelito, Usme. En este sondeo se deseaba conocer la percepción de las obras en ejecución de la ciudad y los proyectos sobre los cuáles los ciudadanos residentes de estas zonas desean conocer.
5	Telefónica 3	Sondeo telefónico	20 - 22 febrero 2019	Sondeo realizado para medir la percepción ciudadana frente a la implementación de cambios en la restricción de pico y placa en Bogotá debido a la crisis ambiental.
6	Medición 13	Encuesta persona a hogares	7 - 11 marzo 2019	Se deseaba identificar las prioridades que tiene la ciudadanía y que debería gestionar la Administración Distrital.
7	Especial 6	Encuesta persona a hogares	16 - 20 marzo 2019	Sondeo realizado para identificar la percepción que tienen los bogotanos sobre su ciudad y con esta mejorar su amor por Bogotá.

- **Informes de percepción efectuados en 2019 a través del contrato 41400000-564-2019**

No. De medición vigencia 2019	Nombre	Tipo	Fecha Realización	Justificación
8	Medición 1	Encuesta persona a hogares	3 - 7 mayo	Sondeo mensual, en el cual se deseaba identificar la percepción sobre infraestructura y movilidad de la ciudad, así mismo, se realizaron preguntas sobre Transmilenio por la Carrera Séptima.
9	Medición especial 1	Encuesta persona a hogares	17 - 21 mayo	Se aplicaron encuestas a mujeres mayores de 15 años que residen alrededor de las estaciones de Transmilenio de Banderas, Biblioteca Tintal y Patio Bonito. La información recolectada sirvió como insumo para la línea base del programa Global de Ciudades Seguras para las Mujeres y Niñas de ONU Mujeres al cual pertenece la Secretaría Distrital de la Mujer.
10	Medición telefónica 1	Sondeo telefónico	25 - 26 mayo	Se deseaba identificar con la ciudadanía la frase más impactante para las campañas comunicacionales establecidas por la Oficina Consejería de Comunicaciones, dando como resultado la fase "Impopulares pero eficientes".

11	Medición 2	Encuesta persona a hogares	15 - 19 junio	Sondeo realizado para medir la conexión emocional de los ciudadanos con Bogotá.
12	Medición 3	Encuesta persona a hogares	19 - 23 julio	Sondeo realizado para medir la frase "Impopulares pero Eficientes" creada en la Oficina Consejería de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
14	Medición telefónica 2	Sondeo telefónico	9 - 12 agosto	Sondeo realizado a funcionarios de las entidades distritales, en donde se deseaba conocer sobre el acceso a la información generada por la Administración Distrital, esta se hacía necesaria, debido a que no se contaba con información de los servidores y colaboradores del distrito en donde se pudiera identificar los medios de comunicación por los cuales reciben información, esto con el fin de reestructurar la comunicación interna.
15	Medición 4	Encuesta persona a hogares	17 - 21 agosto	Sondeo realizado para medir las actividades realizadas en el marco del festival de verano 2019.
16	Medición telefónica 3	Sondeo telefónico	28 - 29 agosto	Se realizó este sondeo a los habitantes de Bogotá en donde se deseaba conocer la percepción sobre el proyecto de decreto que prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas ilícitas en el espacio público.
17	Medición 5	Encuesta persona a hogares	4 - 10 septiembre	Sondeo realizado a un (1) km alrededor de La Calera, en donde se deseaba medir la percepción sobre el Embalse San Rafael y sobre el proyecto ecológico Embalse San Rafael.
18	Medición especial 2	Encuesta persona a hogares	11 - 15 septiembre	Sondeo realizado a los habitantes de las zonas norte, nororiente y noroccidente de la ciudad, a partir de la diversidad socioeconómica de cada una de las mismas. En este sondeo se deseaba conocer los miedos, frustraciones y conocimiento de obras realizadas en estas zonas de la ciudad.
19	Medición especial 3	Encuesta persona a hogares	18 - 23 septiembre	Sondeo realizado a los habitantes de las zonas oriente, occidente y centro de la ciudad, a partir de la diversidad socioeconómica de cada una de las mismas. En este sondeo se deseaba conocer los miedos, frustraciones y conocimiento de obras realizadas en estas zonas de la ciudad.

20	Medición especial 4	Encuesta persona a hogares	25 - 29 septiembre	Sondeo realizado a los habitantes de las zonas sur, suroriente y suroccidente de la ciudad, a partir de la diversidad socioeconómica de cada una de las mismas. En este sondeo se deseaba conocer los miedos, frustraciones y conocimiento de obras realizadas en estas zonas de la ciudad.
21	Medición telefónica 4	Sondeo telefónico	24 - 26 septiembre	El sondeo telefónico número 4 se realizó para conocer la percepción de seguridad de los bogotanos.

- **Mediciones efectuadas directamente por el equipo de la Oficina Consejería de Comunicaciones**

No. De medición vigencia 2019	Tipo	Fecha de Realización	Justificación
13	Focus group	8 - 9 agosto	Se realizaron cuatro focus group en donde se deseaba construir frases para la nueva campaña de comunicación pública de la Oficina Consejería de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En razón a lo anterior, y debido al avance en el cumplimiento de la meta respecto al número de mediciones o informes de percepción realizados planteadas para la vigencia 2019, las partes contratantes encuentran pertinente efectuar modificación al documento de Adición No. 1, con el objetivo de suscribir OTROSÍ MODIFICATORIO al contrato, en el sentido de modificar el valor total del mismo de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS ($1.468.714.500) M/CTE incluido IVA a la suma de MIL CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($1.111.424.500) M/CTE incluido IVA.

Es del caso señalar que, la modificación del valor del contrato, no desconoce los argumentos expuestos para la suscripción de la Adición No. 1, pues la misma en su momento se justificó en la necesidad de medir la percepción ciudadana respecto a las coyunturas que se presentan finalizando la vigencia, aspecto que debió ser revisado con el contratista en razón al comportamiento de la ciudadanía frente a la contestación de cuestionarios de encuestas, luego de las mediciones efectuadas a nivel Bogotá relacionada con temas electorales, lo cual evidencia la pertinencia de solo adelantar dos informes de percepción que restan para cumplir con la meta anual en beneficio de la misionalidad del proyecto de inversión y de los objetivos planteados en la contratación objeto de modificación.

Finalmente, se advierte que esta solicitud se encuentra autorizada y aprobada por el Dr. Cesar Ariosto Valderrama Nicholls en calidad de representante legal de la empresa contratista DATEXCO COMPANY S.A.

4. Aspectos de Modificación.

En ese orden de ideas en mi condición de supervisora del Contrato de Consultoría No 4140000-564-2019, solicito lo siguiente:

- Modificar el valor total del mismo de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS ($1.468.714.500) M/CTE incluido IVA a la suma de MIL CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($1.111.424.500) M/CTE incluido IVA.

PAOLA ANDREA TOVAR NIÑO
Jefe Oficina Consejería de Comunicaciones
SUPERVISORA

Proyectó: Yirdley Andrea Mateus Cetina – Contratista Oficina Consejería de Comunicaciones
Revisó: Carlos Julián Ruiz Dionisio – Contratista Oficina Consejería de Comunicaciones
Revisó y aprobó: Luz Marina Fonseca Avella – Asesora del Despacho de la Secretaría General

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL	**SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ** **EVIDENCIA DE REUNIÓN**

Dependencia: Oficina Consejería de Comunicaciones	**Objetivo:** Alcance a la adición No. 1 del contrato No. 4140000-564-2019	
Fecha: 16 octubre 2019	**Lugar:** Sala de juntas	**Hora:** 09:20 am

Asistentes

Nombre	Área	Entidad	Tel.	Firma
César Ariosto Valderrama	Representante legal	Datexco Company S.A	3132930225	
Paola Andrea Tovar	Consejería de Comunicaciones	Alcaldía Mayor de Bogotá	1240	
Luz Marina Fonseca	Consejería de Comunicaciones	Alcaldía Mayor de Bogotá	1013	Firma en registro de asistencia anexo
Carlos Julián Ruiz	Consejería de Comunicaciones	Alcaldía Mayor de Bogotá		
Andrea Mateus Cetina	Consejería de Comunicaciones	Alcaldía Mayor de Bogotá		

Desarrollo

Se da inicio a la reunión en las Instalaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., con el fin de revisar, acordar y pactar el alcance final de la Adición No. 1 efectuada a la relación contractual No. 4140000-564-2019 firmado entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Datexco Company S.A., así como los trámites necesarios para la legalización del mismo.

Con el fin antes mencionado, se precisa que dentro del documento de justificación de la Adición No. 1 al contrato de consultoría No. 4140000-564-2019 se consideró que *"con el fin dar continuidad dentro de la presente al sistema tracking y responder a las necesidades contingentes en el último trimestre del 2019, resulta necesario adicionar el contrato en la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($457.290.000) M/CTE incluido IVA, los cuales se prevén distribuir para realizar las siguientes acciones de medición de la percepción ciudadana:*

Descripción detallada	*Periodo de ejecución*	*Total*
Sondeo coyuntural 5	*Octubre*	*$ 91.458.000*
Sondeo presencial 6	*Octubre*	*$ 91.458.000*
Sondeo coyuntural 6	*Noviembre*	*$ 91.458.000*
Sondeo presencial 7	*Noviembre*	*$ 91.458.000*
Sondeo presencial 8	*Diciembre*	*$ 91.458.000*
Total		***$ 457.290.000***

Sin embargo, de conformidad con la proyección de actividades a desarrollar en la presente vigencia por la Oficina Consejería de Comunicaciones en el marco del proyecto de Inversión

1143 "Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá", se encuentra que resulta pertinente modificar el alcance antes enunciado por el siguiente: "en razón al saldo actual por ejecutar de $17.636.744 y con el fin dar continuidad dentro de la presente al sistema tracking y responder a las necesidades contingentes en el último trimestre del 2019, resulta necesario adicionar el contrato en la suma de CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) M/CTE incluido IVA, los cuales se prevén distribuir para realizar las siguientes acciones de medición de la percepción ciudadana:

Descripción detallada	Periodo de ejecución	Total
Sondeo presencial 6	Noviembre	$ 91.458.000
Sondeo coyuntural 5	Diciembre	$ 26.178.744
Total		**$ 117.636.744**

Lo anterior, por cuanto dentro de la estrategia comunicacional de la Oficina Consejería de Comunicaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., desarrollada en el marco del proyecto de Inversión 1143 "Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá" en relación con el proceso de comunicación pública que lidera la Oficina, se proyectó entre otras metas *"Realizar 61 informes de evaluaciones de percepción ciudadana respecto a problemas de ciudad, políticas públicas, programas, acciones y decisiones de la administración distrital."*

Meta antes traída a colación, para cuyo cumplimiento en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020", se determinó por vigencia la realización de una cantidad de mediciones anuales, las cuales para la presente vigencia correspondieron a veintitrés (23) informes de percepción ciudadana, cantidad para cuyo cumplimiento a la fecha quedan pendientes únicamente dos (2) mediciones.

De acuerdo a lo antes ya establecido, los asistentes a la presente reunión aprueban lo aquí acordado y se procederá como corresponda para realizar los trámites necesarios a la mayor brevedad de tiempo.

Anexos: 1 folio

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.

DEPENDENCIA: Oficina Consejería de Comunicaciones

Tema:

Objetivo:

Fecha: 16-10-2019

Lugar: OCC

Hora inicio: 09:20 am

Hora terminación: 09:50 am

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	SEXO			DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN							TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL			LIBRE NOMBRAMIENTO	CARRERA	PROVISIONAL	TEMPORAL	TRABAJADOR OFICIAL	CONTRATACIÓN	OTRO			
Cesar Valderrama	79269947		X		Datexco	Director						X		3132930225	cesar.valderrama@datexco.com	
Andres Mateus	1014250247	X			OCC	Contratista						X		-11-	yamateus@a	Andres Mateus
Luz Marina Fonseca	1033694857	X			Cesp SG-OCC	Asesora	X							1013	lmfonsecaa@	
Carlos Ruiz	1032402502		X		OCC	Contratista						X			cjruiz.	
Paola Tovar	52337769	X			O.C.C.	Consejera	X							1240	Patovo@	